

PROLOGO

A partir de mediados de este siglo la humanidad asiste asombrada, a veces atónita, a la más amplia y profunda revolución científica y tecnológica de que se tenga recuerdo, en sus seis o cinco milenios de historia.

Especialmente nos deslumbra la velocidad acelerada de los cambios que se dan en todas las ramas de los conocimientos humanos y en la creación permanente de nuevas tecnologías derivadas de la aplicación de esos conocimientos.

La realidad sociocultural del mundo contemporáneo, se ha tornado móvil y dinámica por excelencia y sus problemas y la urgencia de solución a los mismos, se han multiplicado de manera abrumadora.

Los grupos y estructuras sociales y las normatividades que los institucionalizan, aun cuando menos acentuadamente que en los aspectos materiales de nuestra cultura y civilización occidentales, siguen también el ritmo acelerado de la vida sociocultural de la época contemporánea.

Inmerso nuestro país en esta característica de las sociedades contemporáneas, se dispone, en estos días de arribo a la última década de la centuria, que ha sido gloriosa por sus conquistas culturales, pero trágica por sus aberrantes conflictos bélicos y por la destrucción de la naturaleza y preocupante por el abandono y descuido de los valores espirituales que sustentan nuestra cultura, en aras de un desbordado materialismo degradante de lo humano, a realizar los cambios en sus estructuras básicas, económicas, culturales y sociales, que le permitan al pueblo mexicano, mejores horizontes de vida material, moral y espiritual al arribar al siglo XXI de nuestra era, dentro del breve lapso de una década, la última del siglo en que vivimos.

En el año en que nuestra Universidad cumple su vigésimo quinto aniversario de participar, brillantemente, en el progreso cultural de México en cuya celebración se han renovado y revivido sus ideas fundacionales, y en que todos sus miembros hemos contraído, renovándolo, nuestro compromiso permanente de búsqueda de la excelencia humana y profesional, como metas para que por medio de la ciencia, la filosofía, el arte, la técnica y sobre todo la ética y el derecho, logremos en nuestras aulas la transmisión de nuestra cultura y fuera de ellas, su difusión al servicio de nuestra juventud, de nuestro pueblo, de nuestra patria y de la humanidad, aparece el quinto número de nuestra Revista Jurídica, correspondiente al V año, inspirada por esos superiores propósitos.

En este número aparecen valiosos ensayos y artículos, de destacados investigadores del derecho y de las ciencias sociales y políticas, tanto de nuestra Escuela, como de otras Universidades de nuestro país y del extranjero, que contribuirán a la continuada labor de acrecentar la excelente doctrina jurídica y sociológica de nuestro país.

México, D.F., verano de 1989.

Fernando Gómez Sandoval